



Promoción Gol Televisión por 0 € al contratarlo conjuntamente con Pack Ampliado. Octubre 2010

France Telecom España, S.A. sociedad unipersonal (en adelante denominada Orange, una de las marcas con las que opera en el mercado) ha decidido modificar las condiciones de contratación de las Bases Promoción Gol Televisión por 0€ al contratarlo conjuntamente con Pack Ampliado, que lanzó el 28 de octubre de 2010. Por lo tanto la presente promoción, que iba a finalizar el 31 de diciembre de 2010, finalizará anticipadamente el 15 de diciembre de 2010, no pudiendo por lo tanto ser contratada por ningún cliente desde el 16 de diciembre de 2010.

Primera.- OBJETO DE LA PROMOCIÓN, PARTICIPANTES Y DURACIÓN

France Telecom España, S.A. sociedad unipersonal (en adelante denominada por su marca Orange) va a desarrollar a partir del 28 de octubre de 2010 una promoción relativa a los Servicios de Orange TV, para fomentar la contratación conjunta del Canal Gol Televisión* junto con el Pack Ampliado.

La presente promoción será de aplicación a aquellas personas del mercado residencial que entre el 28 de octubre de 2010 y hasta el 31 de diciembre de 2010 realicen, a través de todos los canales de venta Orange, las siguientes contrataciones o migraciones de productos:

- 1) personas que contraten como alta nueva un ADSL con Orange TV y además contraten a la vez el Canal Gol Televisión + Pack Ampliado o
- 2) siendo ya clientes de una oferta de Orange TV con su denominación actual (ADSL con Orange TV) o con su antigua denominación (Línea + ADSL Máxima velocidad + TV + Llamadas, dentro de la gama Todo en 1) contraten además el canal Gol Televisión + Pack Ampliado o
- 3) sean clientes de cualquier oferta de Orange y migren a una oferta de Orange TV y además contraten a la vez el Canal Gol Televisión + Pack Ampliado

Dichas personas podrán disfrutar de Gol Televisión por 0 €/mes (i.i. excluidos) durante un período de 6 meses desde la activación del mismo, siempre que mantengan activo su producto Gol Televisión por un período de 12 meses desde la activación y mantengan igualmente contratado en todo momento el Pack Ampliado de canales de TV, según lo dispuesto en las presentes bases."

**Si en cualquier momento France Telecom España, S.A. sociedad unipersonal perdiera su condición de comercializador de contenidos de GoIT, el mismo dejaría de ser emitido, al no poder comercializarse dicho canal.*

Segunda.- ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente promoción aplica en todo el territorio nacional, pudiendo participar en la misma de forma gratuita y voluntaria, los residentes en dichas zonas, mayores de 18 años que hubieran contratado o migrado los productos compatibles (ver condiciones en el punto anterior) a través de todos los canales de venta Orange.

Tercera.- MECÁNICA E INCOMPATIBILIDADES

Todos los clientes a los que aplica la promoción (ver la base primera) disfrutarán de Gol Televisión por una cuota mensual de 0 €/mes (i.i. no incluidos)** siempre que siendo clientes de Orange TV tengan activo Gol T durante al menos 12 meses desde su activación, y además tengan activo también el Pack Ampliado de canales de TV. Este descuento será compatible con otras promociones sobre los mismos servicios.

** Para consultar los precios con impuestos consultar la url: <http://internet.orange.es/tarifas-vigentes/>.

El disfrute de la cuota mensual de Gol Televisión a 0 €/mes será durante un período de 6 meses desde la activación del producto siempre y cuando el cliente cumpla la permanencia de 12 meses en GoIT y mantenga además activo el Pack Ampliado).

En ambos casos baja de GoIT antes de transcurridos los 12 meses de permanencia o baja del Pack Ampliado en el mismo período, la promoción no podrá ser de aplicación y les será emitida una factura con un cargo que recogerá los importes que se le habían promocionado (es decir la diferencia entre la cuota mensual sin promoción y la cuota mensual promocionada durante los 6 primeros meses). Además de lo ya indicado, al cliente que se hubiera dado de baja en el Pack Ampliado pero mantuviera GoIT, se le empezaría a cobrar la cuota mensual de GoIT sin promoción, es decir 16'2 €/mes IVA inc.





Promoción Gol Televisión por 0 € al contratarlo conjuntamente con Pack Ampliado. Octubre 2010

No podrán participar en esta promoción los clientes que hubieran causado baja en cualquiera de los productos de Orange TV compatibles con la promoción, o en el propio Canal Gol Televisión o Pack Ampliado, en los 3 meses anteriores al comienzo de la presente promoción.

Las respectivas cuotas mensuales son un importe fijo que se cobrará siempre aun cuando el cliente no realice consumo (es decir no haga llamadas o no navegue por Internet o no vea programas de Orange TV).

Cuarta.- GENERALES

A los efectos de lo dispuesto en la normativa vigente relativa a la protección de datos de carácter personal, entre la que se encuentra la Ley 15/1999 de Protección de Datos Personales Orange, informa al participante de que los datos personales que el participante incluye en el formulario de participación en la presente promoción serán incorporados a un fichero automatizado de datos de carácter personal creado y bajo la responsabilidad de Orange.

El participante, mediante la suscripción a la presente promoción presta su consentimiento expreso para que los datos personales facilitados formen parte del mencionado fichero y para su tratamiento automatizado con la finalidad de realizar la gestión de lo relacionado con la presente promoción, así como mantenerle puntualmente informado de todas aquellas ofertas, novedades y promociones que puedan ser de su interés en cualquiera de los ámbitos de la actividad que desarrolle Orange. Igualmente, la finalidad de la recogida y tratamiento de los datos incluye la realización de estudios cualitativos y cuantitativos de los usuarios para, de este modo, poder ofrecer un servicio más personalizado.

Orange se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta en todo momento del estado de la tecnología. El participante consiente expresamente que los datos personales puedan ser cedidos a empresas colaboradoras con Orange para la gestión de la presente promoción, a las empresas del grupo, así como al canal de distribuidores y agentes para la mejor prestación del Servicio así como para realizar labores de información, investigación o comercialización de los servicios prestados por Orange. Por último, Orange reconoce al participante sus derechos de acceso, modificación, cancelación y oposición, que podrá ejercitar mediante comunicación escrita acompañada de su D.N.I. a la siguiente dirección: France Telecom España S.A. sociedad unipersonal Parque Empresarial La Finca, Pº del Club Deportivo, 1 28223 Pozuelo de Alarcón – Madrid.

Orange se reserva el derecho de interpretar las presentes bases, prorrogar la promoción comunicándolo debidamente, o proceder a la exclusión de cualquiera de los participantes en la presente promoción en el supuesto de detectar cualquier anomalía o abuso en la participación de los usuarios.

La simple participación implica la aceptación de estas bases en su totalidad por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, quedará Orange liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

